

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.289.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

Adolfo Alvarez.

Médico-Oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.
FONDA DE VICTORIANO MARCO

Sobre-monedero

Para circulación por correo de valores en metálico.
Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El sobre-monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias, y Costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El sobre-monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el sobre-monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, edidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El sobre-monedero tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El sobre-monedero se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19, MADRID.

-7-

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts.	Tres pts.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonan según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se desee publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisface la administración del Noticiero.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Viaje á Egipto.

DE TEBAS A FILE

(Final del viaje).

La particularidad del templo de Kom-Ombo consiste en ser doble, por estar dedicado á dos dioses distintos: Haroeris y Sobk; por lo cual sus puertas enfiladas con dos en el pilón casi destruido, dos en los muros sucesivos, dando entrada al pronao, á la sala hipostila y á las tres salas sencillas que siguen; y de este modo, por cada una de estas series de puertas se llega á uno de los dos santuarios, que juntos y paralelos se hallan al fondo, como de costumbre, rodeados de habitaciones pequeñas.

Por desgracia, este templo y otros menores que le rodean, mas el muro de ladrillo que demarcaba el recinto sagrado, se hallan en ruinas.

Las recorrimos con afán y con pena.

Navegamos aún, pasando otra noche á bordo, y al siguiente día, á las dos de la tarde, bajo un sol abrasador, desembarcamos en Asuan, ciudad egipcia importante del Alto Egipto, situada en la orilla oriental del Nilo, próxima á la primera catarata y por esto término obligado de nuestro viaje fluvial.

Asuan es la antigua Siena de los griegos, en cuya proximidad, hacia el Sur se hallan las famosas cataratas de granito, explotadas durante siglos por los egipcios, que dejaron en ella un obelisco y varias estatuas en colosales esbozadas y sin acabar de arrancarlos.

La ciudad no conserva de su pasado más que un templo ptolemaico muy pequeño. Pero en cambio sus callejuelas pintorescas, su bazar, larga calle cubierta con maderas ó verillas, donde se hallan las tien-

das de curiosidades de Nubia y Abisinia. collares multicolores abigarrados, sedas y bordados preciosos, fígranas de plata y perfumes, diversidad de objetos de ébano y ambar, y otras producciones de industrias semiprimativas que vendedores indígenas ofrecen con importuno asedio á los extranjeros; la variedad de tipos turcos y coptos, negros, nubios y abisinios, con sus extraños trajes, su lenguaje adulterado y mezclado de palabras inglesas para hacerse entender del extranjero y su infernal griterío en ocasiones para el mismo fin de la buena inteligencia, son bastante para proporcionar distracción grata y para dar motivo á curiosas observaciones.

Varias é interesantes excursiones hicimos desde Asuan. Una fué para visitar al otro lado del río, en la montaña occidental, unos hipogeos, sepulturas de príncipes y magnates del primer imperio tebano, con salas de pilares cuadrados y relieves representando escenas de la vida de dichos personajes.

Otra excursión, más extraordinaria aún, fué, caminando á pie, á través del desierto, en cuyas arenas nos hundíamos hasta las rodillas, á visitar el derruido convento bizantino de monjes coptos de San Simón. Una hora tardaríamos desde los dichos hipogeos hasta aquel resto y testimonio elocuente de la vida monástica de la Tebaida.

En medio del desierto se alza el monasterio, rodeado de muros. De fundación remota y abandonado desde el siglo XIII, se compone de varios edificios, el principal de dos pisos con las celdas, que dan á un corredor, cada una con seis ú ocho lechos de fábrica para los monjes.

La iglesia, de tres naves, aún muestra en el casco de esfera de su ábside una pintura mural, del mismo estilo arcáico que los mosaicos bizantinos, con la figura del Salvador entre ángeles.

Finalmente, nuestro viaje se prolongó desde Asuan hasta la isla de File, por tren, para visitar en una mañana las ruinas de los templos allí existentes y volver embarcados hasta el grandioso dique que los ingleses han construido tras de la primera catarata para embalsar y repartir por todo el Egipto las aguas del Nilo, y embarcando allí otra vez, volver á Asuan, no sin ver la isla de Elefantina entre cuyas ruinas se cuentan las del famoso nilómetro.

Dos palabras sobre la isla de File y sus famosos templos. Aquello no es ya una isla. Si beneficiosa ha sido en alto grado para la agricultura egipcia la obra colosal del dique rea-

lizada por los ingleses, en cambio ha sido grandemente perjudicial para los monumentos, templos en su mayoría de la famosa isla. El escritor francés Pierre Loti lo ha lamentado en un precioso libro reciente, que titula *La muerte de File*. El Nilo ha inundado de tal modo la isla, que para visitar el templo de Isis, único monumento en cuyo interior es posible poner el pie, porque se halla en el punto culminante de aquella, nuestra barca, pasando á distancia del famoso templete, que llamaremos kiosco como los turcos, y que ofrece hoy un aspecto más fantástico que nunca, porque sale del agua, cual si en medio de ella estuviera construido, hubo de pasar por entre los pórticos que al modo clásico, aunque su construcción y su estilo es egipcio, formaban larga calle ó foro á la romana hasta llegar al pilón ó portada.

Las columnas de estos pórticos, que, como tantas egipcias, parecen gigantescas flores acuáticas, aquí confirman su origen saliendo del agua.

Pero aún tuvimos que penetrar en el templo por un costado; pues el patio inundado se halla también, y las salas son accesibles únicamente por tablas que, á modo de puentecillos, permiten al visitante el paso sin que se moje los pies

Bella es la arquitectura de File, con sus capiteles campaniformes y su decoración fastuosa otro tiempo, políroma. Última manifestación del Egipto ptolemaico, es el caso deslumbrador de un gran arte.

El dicho kiosco ó templete es una construcción del tiempo de Trajano, y debe su gracioso y aéreo aspecto, que ha seducido á tantos escenógrafos encargados de pintar decoraciones para la ópera *Aida*, á la alteración introducida en la arquitectura egipcia, pues al contrario de las demás construcciones egipcias, en que las columnatas no aparecen al exterior, aquí constituyen el monumento, asemejándole á un templo griego periptero ó rodeado de columnas, luciendo más éstas su elegante perfil sobre el fondo luminoso que les presta el día, porque tras ellas no hay muros; y su aspecto es todavía más encantador hoy, en que aquella original y calada columnata se refleja en el cristalino y limpiísimo espejo de las aguas.

File constituye el epílogo de la historia monumental del Egipto, que tanto ansiaba yo repasar en aquella tierra secular que guardaba en tan preciosos restos de un glorioso pasado los testimonios irrecusables de los remotos orígenes de la civilización y del arte.

File fué el término de nuestra excursión por el Alto Egipto; y debe serlo también de estas líneas, primicias desahinadas de las impresiones recogidas en un viaje inolvidable.

José Ramón MÉLIDA.

Los billetes del Banco.

Se están fabricando actualmente nuevas emisiones de billetes de Banco.

En el anverso de los de 100 pesetas aparece el retrato de los Reyes Católicos y en el reverso una alegoría de la Agricultura.

Otra emisión de 25 pesetas muestra en el anverso el busto del poeta Quintana y una alegoría de la Sabiduría, la Poesía y la Tragedia y al reverso una alegoría de la Industria.

Ultimamente en el Consejo del Banco fué aprobado un modelo de billetes de 1.000 pesetas, cuyo boceto lo ejecutó el señor Villegas en 1902 y que ha sido modificado por el señor Vaque.

En el anverso aparece una figura que representa á Atlas con el mundo á cuestas y en el reverso una matrona que simboliza la Justicia con un león á sus pies; también aparecen unas columnas con alegorías del Comercio y la Industria.

Boceto de noche.

A mi amigo, el artista Emeterio Tomás.

En el reloj que guía al pueblo castellano, suena la séptima campanada para las doce; su sonido oquedoso, retumbante, cae sobre el silencio de la noche recogida y estrellada como voz que no se escucha, como eco que se pierde en la inmensa lejanía. Las calles tantas veces compañeras, bajo el hoscó negro de las tinieblas, alumbradas están por un tenue resplandor de endémicas bujías que dibujan sombras de raras estructuras tras el espesor de pesados postes engastados por enaños de un clima ingrato, que tan solo un poco tiempo nos regula sus caricias agradables. La noche avanza espléndida; la Vía Láctea en cada momento va marcando su camino con mayor intensidad; lentamente asoman infinitos mundos en la bóveda celeste; la noche recatada nos invita al aislamiento y nosotros con un paso consonante tomamos un camino que conduce al cementerio, siguiendo la estrecha callejuela prodigamente blanqueada con heráldica de señores linajados que existieron.

Llegamos á la iglesia compañera de las tumbas, vecina de un castillo ruinoso, abandonado que nos suscita un mundo de memorias y amarguras. Su atrio murrio, constantemente, queda, se entrega á llevar la estadística diaria de los muertos; los cipreses oscuros, sobresalen por la tapia de cal enjabegada como cuando á la opacidad el secreto que saben sus raíces de una vida de

descanso como lanzando sus copas puntiagudas al orbe, los sonidos de danzas subterráneas, bostezos de momias olvidadas, pisadas de esqueletos. Gravitas en el espacio un sabor melancólico.

A lo lejos, se oye el ruido acompasado de un motor que parece salir de un bátraco imaginado en las faldas de una sierra que sirve de fondo al sagrado Cementerio.

De pronto, deja oírse la losa de un calmucho viviente que se acerca quemando el luto de la noche con la luz de un cerillo. Es el viejo consumidor que vigila; ha encendido la punta de un cigarro, ha iluminado su cara enjuta, la dureza de sus párpados, su bigote y cejas hirsutas; parece un alma en pena que á nosotros se dirige sedienta de contarnos el misterio de su vida.

Su saludo nos otorga. Nosotros contestamos parándonos con él, y un diálogo se entabla.

Nos narra sucesos de un pasado muy arcano, relatos de una vida desterrada que excita nuestros nervios y hace desbarbar la imaginación con pensamientos fúlbidos.

Gano siete reales —nos dice— pero una vez me dieron treinta duros al hacer una aprehensión de bebidas finas; aquella fué la primera y la última breva de mi vida, y aunque bueno es lo bueno, no me me importa; lo que yo deseo, es salud, aunque de esto no puedo quejarme —acentúa con tono de anegado— Yo soy como los gatos; tengo muchas vidas; he tenido doce pulmonías, además una noche de invierno me cogieron en la caseta envuelto en nieve, tieso por completo. ¡Cuando ya no he muerto, no moriré nunca!

Así terminó nuestra entrevista con el viejo consumidor. En el espacio sonaron los antipáticos aullidos de búhos ó lechuzas; el camino de Santiago crecía más y más, y nos fuimos por la estrecha callejuela pensando en aquel hombre que sólo se quejaba, más sólo que los muertos, conforme con su suerte, mientras el cronista se dejaba pensando con tortura: ¡Hay vidas que no viven!

Aurio.

La Asamblea de Tudela.

De Soria á Tudela.

El sábado último por la noche marchamos á la Asamblea de Tudela de Navarra, anunciada para el domingo cinco del actual á las diez y media de la mañana en las salas consistoriales de su Municipio.

Y marchamos en la grata compañía de nuestros colegas, don Felipe las Heras director Jefe de *El Avisador Numantino*, del *La Verdad* don Benito Artigas y la de los representantes de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento don Santiago Ruiz Lería primer teniente de Alcalde y don José Sanz Oliveros, Concejal.

En la estación férrea de Tudela fuimos atentamente recibidos por don Pedro y don Mariano Falces director y redactor de *La Ribera de Navarra*; por don Antonio Carrillo de Aibornoz que como director de *Ideal Numantino* ya se hallaba en Tudela, y también allí estrechamos la mano de queridos coterráneos de Agrada y Olvega, uniéndonos todos para acudir solícitos á la Asamblea.

En el Municipio de Tudela.

Gran animación se notaba á las puertas del edificio municipal, situado en la Plaza de Santa María, y en el Ayuntamiento entramos los asambleístas.

A todos se nos daba por un mozalvete, una Hoja impresa clandestina (de la que ya hablaremos) y por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Tudela fuimos atentamente recibidos.

Mientras se tomaban notas de las presentaciones, algunos amables tudelanos á los que interrogamos acerca de dos cuadros retratos que en los laterales de estrados figuraban, nos dijeron que eran dos célebres hombres de la Ciudad, don José Yanguas y Miranda, Secretario que fué del Ayuntamiento de Tudela á principios del siglo XIX y hombre de gran valía que recopiló el Archivo del municipio y sus privilegios y escribió un interesantísimo Diccionario de Leyes y Fueros de Navarra. El otro retrato es el de don Juan Soldevilla, Obispo de Tarazona y Arzobispo de Zaragoza, que se distinguió mucho trabajando por las obras del encauzamiento del Ebro que tantos beneficios llevó á aquel país productor.

Tudela demuestra así que es reconocida á sus ilustres hijos.

En el Salón se hallaban ya las cincuenta y tantas representaciones que á la Asamblea acudieron y en la mesa de la prensa tuvimos el honor de cambiar los saludos con los periodistas de Zaragoza, Navarra y Rioja, formando todos en aquellos satisfactorios momentos, una sola y soberana voluntad; la de cumplir con los deberes más gratos que la defensa de los intereses generales se imponía en tan importante acto.

Representaciones.

Alf estaban presentes la del distrito federal de Tudela, por su diputado provincial don Ramón Lasantas; la del Ayuntamien-

to de Tudela, por su Alcalde don Angel Franca, el teniente de Alcalde don Blas Morta y el Secretario don Vidal Abasca; la del Ayuntamiento de Soria, por su primer teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería y el Concejal don José Sanz Oliveros; por la Sociedad de amigos del País, de Tudela, don José Bermejo y don Francisco Moneo; por el Ayuntamiento de Olvega, su Alcalde don José Martínez y el Concejal don Severo Calonge; por el de Castejón, su Alcalde (cuyo nombre sentimos ignorar); por Corella, su Alcalde y dos señores Concejales; por Cintruénigo, su Alcalde don Raimundo Arroyo y dos mayores contribuyentes don Manuel Marano y don Ramón de Navascués; por Fitero, su Alcalde don Eloy Adalés y el Secretario don Lucio González; por la villa de Agrada, los Concejales de su Ayuntamiento don Aquilino Vizqueros y don Victoriano Alonso, y otras representaciones de pueblos interesados.

Se adhirió, ya por comunicaciones ó por telegramas, el Ayuntamiento de Pamplona, las Diputaciones de Zaragoza y Logroño, y de la de Soria que estaban nombrados nuestros paisanos don Eusebio Cacho y don Vicente Alvarez, diputados provinciales por el distrito de Agrada, no siendo posible asistir; los Ayuntamientos de Logroño, Zaragoza y Tarazona, y el Abogado de Santander, don Victor Díez, en nombre de propietarios de otras minas.

Las representaciones de la Prensa fueron las siguientes:

De Navarra: Por *La Ribera de Navarra* señores don Pedro y don Mariano Falces, director y redactor de dicho diario; del *Diario de Navarra* y *El Demócrata Navarro* don Mariano Orendiz; *El Eco de Navarra* y *Anunciador Ibérico*, de Tudela, don Julio Subirán; de *El Eco de Tarazona* don Pedro Falces. De Zaragoza: Del *Diario de Avisos* y *Revista Financiera* don Eufemio Sosa; de *El Noticiero de Zaragoza* don José Ricón. De Logroño: De *La Rioja* don Julio Subirán. De Madrid: De *La Cotización Española* don V. de Cuenta Creux. De Soria: De *El Avisador Numantino* don Felipe las Heras. De *La Verdad* don Benito Artigas Arpón. De *Ideal Numantino* don Antonio Carrillo de Aibornoz. De *Tierra Soriana* el mismo señor Carrillo, autorizado para su representación. De *Voz de Almazán* don Mariano Falces, autorizado i. i. id. Y del *Noticiero de Soria* don Pascual P. Rioja.

Entre las invitaciones figuraban también, para haber sido oídos en la Asamblea, la de don Julio Seguí, arrendatario, que no asistió, (Y entre paréntesis sea dicho, que lo lamentamos.)

Don Emilio Valdés, su copropietario, que asistió desde luego. Por la Minera del Moncayo, acudieron, desde Bruselas, Mr. Paul Orlot, presidente del Consejo de Administración, y desde Soria don Eugenio Smet y el abogado don Mariano Granados.

El Diputado á Cortes por Tudela de Navarra se adhirió á la Asamblea enviando un extenso y entusiasta telegrama.

LA ASAMBLEA

Formaron la mesa interina, los individuos de la Comisión organizadora señores Alcalde de Olvega don José Martínez; director de La Ribera de Navarra don Pedro Falcos y el del Avisador Numantino don Felipe las Heras, dando cuenta de su laboriosa gestión y haciendo constar de manera bien patente, aunque sus circulares ya lo tenían comprobado, que ellos como tal Comisión organizadora, eran los que habían hecho únicamente las invitaciones para asistir á la Asamblea, y nunca jamás y en modo alguno la Minera del Moncayo, que no era más que una invitada como los señores Seguí y Valdés.

Dieron expresivas gracias á todos los concurrentes y manifestaron que se procediese al nombramiento de Mesa definitiva, para presidir el acto. Fue nombrada ésta por unanimidad, constituyéndola don Ramón Lasantas, diputado provincial de Tudela; don Santiago Ruiz Lería, primer Teniente Alcalde de Soria y don José Martínez, Alcalde de Olvega.

La discusión.

Como presidente el señor Lasantas hace uso de la palabra y empieza muy oportunamente por protestar de la Hoja impresa, (á la que nos referíamos en líneas anteriores) que va firmada por un obrero que dice llamarse Emilio Bermejo, pero que ni tiene fecha el tal escrito, ni pie de imprenta la tal hoja, y que ni en la Asamblea ni en Tudela tampoco se presentó el tal obrero.—¿Por qué?... El señor Lasantas, después de saludar á la Asamblea agradeciéndole la honra de presidirla, dice que nadie que no traiga sentimientos de justicia puede ocupar allí ningún puesto, y cuando todos permanecen sentados, es que todos son caballeros. (Muy bien.)

Deliberadamente contra los litigantes aquí tampoco hay nadie. Se anhela la solución mejor, los medios más resueltos y factibles para la legal explotación de ferrocarril y minas y que las riquezas del subsuelo adquieran vida y valor en pró de los desvalidos pueblos. (Aprobación.)

Hay que formular quejas y alzarse pidiendo una solución de bien general.

Pide por tanto á la Comisión organizadora que dé á la Asamblea cuantos antecedentes juzgue necesarios.

Don Pedro Falcos pide la palabra y dice con gran agrado va á resumir cuanto ha hecho la Comisión.

Antes de nada les algunos párrafos de la Hoja clandestina que relaciona con la carta que el señor Seguí le tenía dirigida para la publicación en La Ribera de Navarra y á nosotros nos reprodujo dicho señor queriendo que la diera publicidad. (Muy bien.)

El señor Vitoria, de Agrada, manifiesta que lo que debe hacerse es concretar puntos de vista para la discusión.

El señor Rioja pregunta al señor Vitoria diga concretamente si él trae representación ó no del señor Seguí.

Dice aquél que no, pero que es amigo y además periodista y concejal electo de Agrada.

Un concejal de esta villa exclama, que al Ayuntamiento de Agrada no lo representa el señor Vitoria.

Este contesta que ha de discutirse todo y que el señor Seguí... (Piden la palabra los señores las Heras y Artigas.)

La presidencia hace signos de aceptación y ruega al señor Falcos que puede seguir hablando.

El señor Falcos continúa leyendo algunos párrafos más de la carta del señor Seguí que tiene frases despectivas si no injuriosas; pero venimos, dice el señor Falcos, á defender honradamente los intereses de las regiones, y en primer lugar debiera suceder aquí que las partes litigantes pudieran y debieran ponerse de acuerdo, pues bien sabia es aquella gráfica frase gitanesca y maldiciente de «pleitos tengas y los ganas», porque señores, á nosotros, aquí y fuera de aquí, nos tienen sin cuidado los intereses de los dos litigantes, habiendo también un sacratísimo derecho de bien general no reconocido hasta hoy, que es el de los pueblos, á los que se sacrifica en sus fuentes de riqueza. (Muy bien, muy bien.)

¿Que el señor Seguí no viene á esta Asamblea por no encontrarse con sus enemigos? Valiente excusa, con ellos se está encontrando en los Tribunales de Justicia. Con su desprecio y su conducta el señor Seguí no es á la Minera del Moncayo á quien hiere, sino á las representaciones aquí congregadas. Y en esa Hoja clandestina y en la carta del señor Seguí se quiere prejulgar la cuestión. De mí digo, y también en nombre de mis compañeros todos, que no tienen capitales bastantes ni Mineras ni Seguis, para nosotros, que de tal condición no hemos nacido. (Sensación.)

Dice que tiene formuladas unas Conclusiones por si la Asamblea viera que en su espíritu encarnan, para discutirlos y aprobarlos, y antes dá lectura á una carta de don Victor Diez, abogado de Santander, que en nombre de una casa interesada en la cuenca minera del Moncayo, dice que se halla inspirada en la finalidad de esta Asamblea.

Como cuestión previa, don Mariano

Granados, abogado de la Minera del Moncayo, pide la palabra manifestando que si la presidencia y la Asamblea se lo permiten, expondrá cuanto la Minera cree que debe exponer antes de toda discusión, dejando en libertad á la Asamblea de obrar como tenga por conveniente en sus deliberaciones.

La presidencia le dice que ya tendrá ocasión de hacerlo y que en tanto se permanezca en el salón.

Nuestro compañero el soriano D. Felipe las Heras ruega que se le conceda la palabra y desde luego la presidencia se la otorga.

Las Heras saluda patrióticamente á Tudela y á la Asamblea y también dignamente protesta de las insidias de la Hoja impresa del obrero llamado Bermejo; Hoja que es clandestina sin fecha ni pie de imprenta, y dice que bajo tales acusaciones ni las de la carta del señor Seguí, no puede nadie quedar. (Muy bien.) Hace suyo cuanto ha expuesto el señor Falcos, con el que ha compartido los trabajos de organización y en nombre propio y de la Prensa de Soria suscribe las conclusiones presentadas por el señor Falcos.

El señor Artigas también saluda al pueblo de Tudela y á los assembleístas, y dice que se ha venido á laborar con Minera y Seguí si éstos se avienen á las justas pretensiones de la Asamblea, pero contra una y otro en el caso de que no estén dispuestos á secundar nuestros acuerdos. (Aprobación.)

Se adhiere á la protesta del señor las Heras rechazando los conceptos de la carta de Seguí y el indigno libelo (así lo califica) que se ha repartido al entrar en la casa municipal de Tudela. (Bien, bien.)

El señor Oscariz, del Diario de Navarra, hace idénticas manifestaciones que los dos periodistas anteriores y lo mismo el señor Moreno, en nombre de la Sociedad de amigos del País tudelano, que representa.

El señor Rioja, de acuerdo con todos sus compañeros de la Prensa, al saludar asimismo á Navarra, Aragón y la Rioja en nombre de Castilla, protesta de los conceptos, que concreta, de la carta que le había reproducido el Sr. Seguí, habiéndole dicho ya desde el Noticiero de Soria que más propio, digno y correcto que aquello era presentarse en la Asamblea. Las injurias que nada prueban se embotan ante la realidad pasando muy por bajo de las personas cuando éstas se presentan desueltas á la defensa de intereses generales, también sagrados, habiéndose venido á la Asamblea para alzar el espíritu de ideas más altas y regeneradoras. Que se discuta, acaba diciendo, y las Conclusiones del señor Falcos y se voten, y entre todos que resulte algo práctico, noble y levantado.

El señor Vitoria manifiesta que la Hoja impresa no es del señor Seguí. (El señor Heras, pero será de algún amigo, y el señor Artigas dice, que la carta si es de Seguí.)

El señor Vitoria, significa que el señor Seguí no ha querido inferir ofensas.

Proposición oportuna.

El señor Artigas, volviendo á ocuparse de la carta del señor Seguí y de la Hoja del obrero, dice que en ellas se zahiere á periodistas y assembleístas y que los conceptos de aquellos documentos significan coacción moral. Por tanto, que en nombre de sus compañeros, como en el suyo, pide que se incluya en las conclusiones del señor Falcos, la siguiente: «Discusión de la conducta del señor Seguí, con motivo de la Asamblea; pero, dando una lección de caballerosidad, lo dejamos para después de discutir las conclusiones. Si no es aceptada, como no podemos permanecer aquí bajo el peso de un anatema, nos retiraremos de la Sala.»

La Presidencia pregunta si hay representantes del señor Seguí que desean hacer uso de la palabra.

Ni el señor Vitoria ni el señor Satué combaten la proposición del señor Artigas, que por los assembleístas se da por buena.

En nombre de la Minera.

El señor Granados pide la palabra para hablar en nombre de la Minera del Moncayo, como representante suyo; y la presidencia se la concede.

El señor Granados comienza haciendo un sentido y elocuente saludo á la Asamblea y dice que á la invitación caballerosa que se hizo á la Minera se responde, como cumple, caballerosamente.

Los intereses, ya sabe él, que solo ante los Tribunales se defienden. La Minera buscó siempre transacción honrosa y no por ella sola, sino también por acreedores diversos. Tal transacción se creyó que se haría más posible viniendo á la Asamblea, porque antes propuso un arbitraje, mas ya se dibuja la desconfianza, pues aunque está segura de sus derechos, la ausencia del arrendatario en este acto, parece cerrar todos los caminos á futuro; no obstante, estamos dispuestos á admitir toda clase de precedentes arreglos, como dijimos en Soria y repetimos aquí, exigiéndose que los árbitros no tengan tacha moral, y entregando así nuestros derechos, demostramos que no tememos á que puedan ser holgados. Es más, aun sin asistir á la Asamblea el señor Seguí, aceptamos la transacción digna y la aceptaremos siempre.

Describe en extensos párrafos cómo con dinero de la Minera se hizo todo el desembolso para que la línea férrea se explotara, que en poder del arrendatario no es exacto decir que no anda y describe vigorosamente el estado lamentable en que la vía se halla.

¿Circulará pregunta, ¿circulará en plazo de tres meses? ¿Es responsable de ello la Minera?... Contesten los hechos.

Y si ésta va al arbitraje, no es únicamente por el interés de los pueblos, no, sino porque con ellos están ligados los de la Minera, y se debe decir así, porque aquí se viene con la verdad y la sinceridad por delante, y no á representar indignas farsas. Para la Prensa de Soria, que tanto conoce,

tiene frases colosales de honradez que hace extensivas á la regional y española, pero ni aun con su apoyo, dice, no podría la Minera explotar el ferrocarril careciendo del necesario capital, y decir lo contrario, sería venir con engaños, sucediendo otro tanto al arrendatario, porque señores assembleístas, vosotros lo comprendéis, no es posible encontrar quien aporte recursos á un negocio que está siendo objeto de litigios enmarañados y persistentes.

Da antecedentes de la cesión del ferrocarril de Olvega por parte de la Minera á la Sociedad de los Secundarios y habla del arrendamiento de la Minera, siendo dos los arrendatarios; de uno de los cuales nada se dice, del señor Valdés. (Este pide la palabra.)

El señor Granados interroga á la presidencia si puede continuar en su exposición de hechos. La Presidencia le contesta que por todos se le escucha con agrado en sus manifestaciones, rogándole que se limite á lo más sustancial.

Granados prosigue su discurso y dedica algún extremo á la cuestión de los embarcos. Alude después á los verdaderos víctimas de la explotación del ferrocarril, que ahora insultan á la Minera del Moncayo, no acordándose de que sus desventuras y sufrimientos motivaron que ella resolviese terminar toda clase de vínculos con el señor Seguí.

Voy á terminar, dice, sin querer abusar más de la Asamblea. Conste que defendemos nuestros intereses sin ir en contra de los de nadie que tampoco nos duele que al defenderlos, queden también defendidos los de nuestros enemigos. Nobleza obliga y lo que no se desea es la repetición de la sabida fábula de Los dos conejos.

Termina con elocuente párrafo ratificando la oferta de ceder la Minera en la forma que la Asamblea acuerde, proponiendo una tercera solución, cual es la de que prospere la quiebra en curso llegando á la liquidación general, que tan sólo el arrendatario detiene.

Con religioso silencio fué escuchado el discurso del señor Granados, escapándose no obstante á algunos assembleístas del banco de enfrente, murmullos aprobatorios.

El señor Iglesias se levanta á manifestar que en nombre de la Sociedad de Ferrocarriles, que representaba, se adhería á lo expuesto por el señor Granados, aunque con más torpe palabra pudiera añadir todavía más, pero que se concretaba á lo expuesto, saludando afectuosamente á todos los assembleístas y deseando á la región mucha prosperidad.

El señor Valdés habla poco; modesta y discretamente, diciendo, que por haber sido aludido, tan sólo debe decir que es arrendatario con el señor Seguí, pero que se vió precisado á separarse de él por no estar conforme con sus procedimientos, sintiendo él, que se debía trabajar de veras y no litigar obstinadamente. (Sensación.)

Hacia la terminación de la Asamblea.

La presidencia, volviendo á la proposición de nuestro compañero señor Artigas, y reconociéndola, propuso, resultando así acordada—que antes de ser leído el señor Seguí por éste ó por la Comisión ejecutiva de la misma, se le exigiera la declaración de caballero, de que no tuvo intención de molestar á assembleístas ni á Prensa.

El autor de la proposición, en su nombre y el de los compañeros, se dió por satisfecho.

Hubo todavía un momento de agitación, en que los señores Satué, de Tejado, y Vitoria, de Agrada, protestaban de que las ofensas existiesen, y surgió un incidente en el que tomamos parte bien directa con Heras y Artigas, y los periodistas de Zaragoza y Navarra que con nosotros opinaban, cortándole habilmente la Presidencia, que ha; y que confesar en su honor y en el de la Asamblea que estuvo, feliz, y además atinadísima durante los debates y el acto mismo, dejando grato recuerdo por ello el señor Lasantas.

Las Conclusiones.

El director de La Ribera de Navarra, don Pedro Falcos que hay que llamarle el adalid, el verdadero iniciador de la campaña última llevada á cabo en este patriótico asunto y también de la Asamblea, lo fué con satisfacción de todos, asimismo de las Conclusiones siguientes:

1.ª Suplicar al Excmo Sr. Ministro de Fomento una aceleración á la Real orden del 2 de Enero de 1909, declarando si la concesión hecha al señor Seguí caduca en 6 de Septiembre ó en 6 de Diciembre.

2.ª Rogar al mismo señor Ministro no autorice ni una sola hora de prórroga en las concesiones hechas, á no ser que preceda súplica en contrario de los pueblos aquí reunidos.

3.ª Dando una prueba más de los sentimientos benévolo que animan á los pueblos, conceder un nuevo y último plazo á las partes litigantes, para que lleguen á una avenencia en las condiciones que la Asamblea quiere, en la seguridad de que pasado ese tiempo, que debe ser corto, los pueblos ejercerán todos los derechos que les asisten, sin contemplaciones de ninguna clase.

4.ª Para cumplir estos y los demás acuerdos que la Asamblea adopte, nómbrase una Comisión ejecutiva, á la que se investirá con toda la autoridad que la Asamblea tiene, comprometiendo los pueblos á prestarle su ayuda cuando necesaria les sea, y la Prensa á sostener y defender el asunto bajo los aspectos que la misma Comisión señale.

En esta Comisión deben estar representadas las cuatro provincias y de ella formarán parte representaciones de los pueblos más directamente interesados.

Casas Consistoriales de Tudela á 5 de

Septiembre de 1909.—El vocal de la Asamblea, Pedro Falcos.

—Todas por unanimidad, fueron aprobadas.

El señor Satué únicamente significó, que la tercera Conclusión parecía envolver algo de imposición y que en su modo de pensar, debiera nada más que hacerse un sencillo ofrecimiento de mediación.

El señor Moneo, de la Sociedad de Amigos del País, de Tudela, dijo que nada de eso, porque había llegado ya el momento de que los pueblos se impusieran en defensa de sus intereses.

El dedo en la llaga.

El representante de Corella, don Cecilio García, poniendo el dedo en la llaga como tan gráficamente ha expresado en su reseña el Diario de Avisos de Zaragoza, dijo, (palabras copiadas del citado Diario) «con impecable acierto y ruda franqueza, que ante la perspectiva de un próximo beneficio por el funcionamiento del ferrocarril, cedieron gratis ó muy baratos los terrenos; y á beneficio de aquél también quedaron cegados algunos riegos y hoy esos propietarios y esos pueblos llevan ocho ó más años esperando, sin tener ferrocarril, ni terrenos ni riegos.—Yo fui—dice uno de aquellos propietarios, y conmigo firmaron veintisiete más.»

—Muy bien, muy bien, aplausos nutridos. Se promueve otro incidente por la actitud de los cuatro amigos del señor Seguí contra los que protesta la Asamblea, y nuestro parano el Concejal soriano don José Sanz Oliveros les dice resuelta y enérgicamente, si ustedes no representan al señor Seguí, lo parece, y no tienen la franqueza de exponerlo; aquí defendemos las regiones reunidas. (Bien, bravo.)

El señor Satué, parece que quiere leer un abultado manuscrito para contrarrestar todo lo dicho por el señor Granados en la Asamblea. La presidencia vuelve á cortar atinadamente la incidencia.

Pide la palabra el señor Ruiz Lería, primer teniente de Alcalde de Soria; se la concede la presidencia y aquí saluda patrióticamente á los reunidos y presenta verbalmente la siguiente:

Proposición final que enaltece la Asamblea.

Dice el señor Ruiz Lería, que después de todo lo acordado, juzga oportuno antes de levantarse del honroso sitio en que se le ha colocado y en nombre de Soria agradece, que por todos se debe recordar y defender, el proyecto del Ferrocarril Soria—Castejón—Sanguesa, y que visto el fraternal espíritu de la Asamblea, se permite proponer que la de ahora ó en otra que se reuna nuevamente, gestione la construcción de aquella prolongación del ferrocarril que tiene subvención del Estado, pero pidiendo aumento en la concesión de kilómetros. (Voces de muy bien.)

El presidente dice que aunque tan importante asunto no era objeto de la convocatoria, lo halla excelente desde luego, y que si la Asamblea lo acuerda, por él, desde luego, lo acepta.

Pregunta á la Asamblea si queda acordada la proposición del señor Ruiz Lería, y por unanimidad se contesta que sí.

—Muy bien por la representación del Ayuntamiento de Soria.

La Comisión ejecutiva.

El señor Morte, Teniente de Alcalde de Tudela, propone que se nombre una Comisión gestora ó ejecutiva para que comience desde luego á funcionar.

Por unanimidad se acuerda que el presidente de la Asamblea, señor Lasantas, lo sea también de esta Comisión y asimismo vocales los que nombren los pueblos más interesados de cada región: Tudela, Soria, Cerbera del Río Alhama, Tarazona, Olvega, Castejón, Agrada, Fitero, Cintruénigo y Corella.

Y por la Prensa de las cuatro regiones, y á propuesta de todos los periodistas, se nombró también vocal á don Pedro Falcos, de La Ribera de Navarra.

Conclusión.

Termina el acto con elocuentes palabras del señor Lasantas, al que se le manifiesta la simpatía y adhesión merecidas, y él á su vez dá á todos expresivas y reconocidas gracias, ofreciendo en nombre de la Diputación fiscal de Navarra su concurso moral, y el peculiar necesario también generosamente para poner en marcha el ferrocarril de Olvega á Castejón. (Muchos aplausos.)

La Asamblea queda terminada con el mayor orden.

—Que aquel lazo histórico de la grandiosa victoria que Alfonso Octavo de Castilla obtuvo con los reyes de Aragón y de Navarra en la batalla famosa de las Navas de Tolosa, sea memoria para que unos riojanos, navarros, aragoneses y castellanos de la edad presente, podamos luchar hoy por los ideales de progreso, paz y trabajo; con fe, honradez y tesón que resulten inquebrantables lazos ante pasiones mezquinas y débiles poquedades del regional espíritu.

MOLINERO se necesita uno casado, con poca familia para molino de piedras que tiene cuatro meses agua, el resto del año se dedicará al trabajo y cuidado de la huerta de dicho molino; ganará salario fijo. Sin buenas referencias y responsabilidad escusa presentarse.

Informes: Doctor Benavides en Egea de los Caballeros (Provincia de Zaragoza.)

Velada patriótica.

Con el noble fin de allegar recursos para la suscripción organizada por la Junta de Damas y con destino á los heridos de la campaña del Riff, el sábado cuatro del corriente capital una entretenida y simpática velada: cada cual de los aficionados desempeñaron su papel, y simpática, á más del motivo que vieron tanto en las tablas como en el salón.

Y vamos por partes. El Teatro estaba decorado con gusto; guirnalda de hiedra cubría los palcos, matizadas con flores que hacían una agradable conjunción.

La concurrencia, un lleno; el patio de India y los palcos llenos; á primera hora de la tarde eran contadas las localidades que quedaban en taquilla.

Todos cuantos somos, estábamos allí; con esto me evita hacer una reseña detallada de la par de ser por sí demostrativo, pocas veces con tanta oportunidad como ahora, se puede echar mano de la tan traida frasecina «de haberse dado en tal sitio cita toda la buena sociedad».

Como rezaba en los carteles, las obras que se iban á representar, eran las zarzuelas «La Reina de los Dolores», «Alma de Dios» y el juguete cómico «La criatura».

¿Críticas? ¿Cómo voy á criticar á estos simpáticos aficionados, que poniendo toda su voluntad y molestias en aprender los papeles y ensayos, pretendían, y justo es confesar que lo consiguieron, entretener al respetable al mismo tiempo que salir airoso en sus repartos? Alabanzas y más que alabanzas necesitan; animarles, estimulando su acción.

Por no invertir demasiado tiempo, no analizaremos una por una las piezas representadas. nos ocuparemos de los intérpretes de sus respectivos papeles que fueron los héroes de la fiesta; todos ellos, contribuyeron con algo más que con el óvulo de la entrada; trabajaron con desinterés y entusiasmo.

Muchas y muy simpáticas jóvenes se que representaron su papel y bastantes superaron á los profesionales del arte de Talía que en algunas temporadas hemos disfrutado.—Todas, bellísimas.

Las señoritas Anita Monge, Juana Elvira, Asunción Soria, Honorita Benito, María Mozas y Valentina Oncins, estuvieron imitables é hicieron sus papeles con una discreción muy estimable, la señorita María Valladolid, recogió muchos aplausos y tuvo que repetir el canto de la farruca; tiene muy bonita voz; y la señorita Gregoria Lavilla la bailó admirablemente.

De ellos, Lumberas, tanto de El Guiso como de señor Matías, estuvo á una altura colosal; los cuplés del fuele en «Alma de Dios» los tuvo que repetir una y otra vez. Alfonso F. Blanco, no tiene que esforzarse para demostrar que es un artista, y esto mismo lo hizo extensivo á los señores Hidalgo, Modrego, Barrera, Alcalde, Ledesma, Sáenz, Ayllón, Cebujos, Martínez, Nivares, Martín y Rioja. Santos del Amo es otro de los que valen y hacen buena figura en cualquier parte, y conste que no lo digo solo porque sea buen mozo, sino porque es una buena voz de barítono. ¡Qué lástima que no sean muchos los que le puedan suceder! Cantó la jota de la Dolores y la canción del porrón y demás, como «los propios angeles» y la canción húngara como «las propias rosas», tanto, que se repitió y algunos aún pedían más... El amigo Soria estuvo, como siempre, graciosísimo.

La nota más alegre de la noche, fueron los coros; un ramillete de niños bonitísimos, con trajes muy apropiados y de gusto. Un rato entre bastidores, era vivir un sueño de opio; por todas partes caras monisimas, ojos juguetones y alegres, bocas sonrisales y rosas. Aquello quitaba la cabeza; hubo amigo que le encontré extasiado, era todo ojos. Yo hoy cosa mejor contra un gesto agrío, que recordar la impresión que recogí nuestra revista aquella noche. El coro de «las vagabundas», fué de efecto triunfal; una salva de aplausos las hizo aparecer nuevamente, para recrearnos más y más con tanta hermosura.

Como apéndice, al final de la función, todas ellas lucían entre el pelo un lazo con los colores rojo y guada. También se las obsequió con bouquets sujetos con cintas é inscripciones alusivas al acto.

No olvidaremos á los apunotadores don Pedro Domínguez, don José Sáenz y don Urbano Valera que contribuyeron al mejor resultado de las obras que se representaron.

Ahora bien; visto el buen éxito de la función, conociendo la buenas partes que las pueden formar teniendo aficionados de tanta valía como los enumerados más arriba; siendo el invierno en Soria larguísimo y no contando con ningún recurso que lo pueda hacer ameno, pregunto yo: ¿Con un piquito de entusiasmo por parte de todos, no podíamos tener estas aburridas noches invernales tener esta agradable, cariñoso, honesto y apropiado espectáculo para no morirnos de tedio?

Tema es este para desarrollarlo con más extensión, lo que no puedo hacer ahora por la premura del tiempo. Volveré sobre él si hay ocasión oportuna.

En fin, que se pasó muy buena noche, sintiendo algunos que no menudeen más. Desde estas columnas, á las simpáticas y bonitas abrices locales, á la par que beso sus diminutos pies, les doy mi más cumplida enhorabuena, lo mismo que á ellas que también merecen y como amigos les estrecho la mano. A la distinguida Junta de Damas todas mis respetos y felicitación.

Ami buen amigo «Carrascosilla» por deber de humanidad, creo oportuno, en caso de seguir con el flemón, una cataplasma de mezuclito tubisco y colutorio de clorato. Lo de ponerse un hijo ó una pisa entre enca y carrizo aplicado al flemón, créame, es remedio ya antiguo y que no da resultado.

¡Us... GALLE!

Ecos y Noticias

Según ha dicho estos días la Prensa madrileña, el ministro de Hacienda tiene el propósito de que al finalizar la guerra de Melilla, que será en Octubre próxima...

Ha sido nombrado Cura ecónomo del pueblo de Garray don Celestino Martínez Pérez, que actualmente era regente de San Juan del Monte (Burgos) y Conductor de la iglesia parroquial de la villa de Langa de Duero don Emilio Esteban Quintana.

En el Seminario Conciliar de Osma desde el día 12 hasta el 21 del mes actual, estará abierta en Secretaría la matrícula para el próximo curso de 1909 10.

Los que por primera vez pretendan matricularse presentarán solicitud antes del día 12, y del 18 al 20 tendrán lugar los exámenes extraordinarios.

Los internos habrán de hallarse en el Seminario el día 21 y la apertura del curso será el día 1.º de Octubre próximo.

Según refiere un periódico, en Speret (Francia) tres labriegos que estaban trabajando en el campo vieron un enjambre de abejas en un talud y se lanzaron á apoderarse de ellas sin tomar ninguna precaución.

Sufrieron tantas y tales picaduras que los tres nada sentimentales hijos del campo murieron á las pocas horas entre terribles sufrimientos.

Ha terminado con brillantes ejercicios su carrera de Telegrafista, el joven soriano don Manuel Díez de Isla y Azpeitia, hijo de nuestro amigo don José. Reciba el nuevo Oficial del Cuerpo de Telégrafos sincera enhorabuena.

Según manifiesta un periódico valenciano, la Asambléa nacional de Secretarios de Ayuntamiento no tendrá lugar hasta el próximo mes de Octubre en la famosa ciudad del Turia.

Según leemos en un colega, entre los soldados heridos que han sido ya dados de alta en el Hospital de Marina del Apostadero de Cartagena, y que han marchado á sus casas en uso de licencia, figura el sargento Vicente Blanco Terruñía, hijo de nuestra provincia.

Para el recibimiento de los soldados que así regresen á nuestra provincia y recibibles y auxiliares en lo que fuere posible, entendemos que debiera llevarse a cabo alguna organización por las Juntas patrióticas y Cruz Roja.

Hemos recibido, y agradecemos el envío, el programa impreso de la becerrada que celebrará hoy miércoles en la villa de Burgo de Osma por varios jóvenes aficionados, de la misma.

Se lidiarán tres novillos de la ganadería de Félix Gonzalo y hermano, de Valonsadero, (Soria) siendo los directores de lidia los conocidos novilleros Platerito y Liminana.

Entre espadas, sobresalientes, banderilleros y puntilleros, serán veintidós los jóvenes que figuren en el ruedo, habiéndose de ejecutar por uno de ellos la suerte llamada del Paraguas.

Como la fiesta es benéfica, dedicada á los soldados del país soriano que luchan en Melilla y tengan la desgracia de ser heridos, merece doblemente simpatías y aplausos, y á todos les deseamos el mayor lucimiento y les enviamos expresiva enhorabuena por su patriotismo.

El periódico oficial cortesano ó sea la Gaceta de Madrid, publica los cupos de riqueza urbana para el próximo año, y á nuestra provincia corresponde pagar un millón treinta y ocho mil doscientas noventa pesetas y á la capital tocan de ellas mil novecientos diecinueve.—Unas frioleras.

Lo que jamás se tasa, son los beneficios, favores y mercedes ministeriales que cada provincia se lleva en razón directa y equitativa á lo que contribuye.

Cuarteles, ferrocarriles secundarios ni no secundarios, granjas modelos, capitánías generales, catedrales, direcciones agrícolas, etc., etc., etc. para la leal, fiel y españolísima Cataluña, por ejemplo, y para otras regiones que cuentan con influjos de alto contorno. Y así va el mundo.

El regimiento de Guipúzcoa que ha marchado á Melilla con la división de Sotomayor, está mandado por el Coronel don Joaquín Martínez nuestro querido amigo y paisano, natural de la villa de Almazán.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, pues son compatibles.

Esta noche marchan en el tren á Calatayud bastantes sorianos aficionados; para presenciar la corrida de toros de mañana en aquella plaza.

Entre dichos aficionados va el señor Gómez Ugaldé (don Valentín) hijo de la señora duena de los toros del Colmenar que se van á lidiar.

Hemos tenido sumo gusto en saludar á nuestro joven y simpático paisano Lucinio Lumberras, que desde hace diez años no había regresado de Sevilla donde ejerce el Comercio. Bien venido sea á los patrios lares.

Hoy en la Granja de Sinova se celebra gran función á la Virgen del Rosario ya llevada procesionalmente á Los Rábanos por los vecinos de este pueblo, teniendoola

en la iglesia parroquial hasta el día 4 de Octubre próximo que celebran la Fiesta Mayor y este año extrenará un magnífico manto.

En la procesión de hoy se tira gran profusión de cohetes durante el tránsito. Anoche la juventud del pueblo dió una serenata de rondalla á los señores Duques de Pinofiel que en su posesión de Sinova se hallan veraneando y agradecieron mucho el obsequio.

Mi sobrina PURINA

ha sido curada de su anemia y recobrado por completo su salud con la Emulsión SCOTT.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1.º Marzo 1909. Santillana del Mar (Santander). La

EMULSIÓN SCOTT

es reconocida como

Emulsión modelo

á causa de la pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad alcanzada por el procedimiento único de SCOTT.

Al pedir Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando otra.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Con motivo de nuestro viaje á Tudela de Navarra, tuvimos el gusto los sorianos de saludar á nuestro querido paisano el ilustrado Farmacéutico que allí ejerce, don Pedro Gil Grijó que tan deferente estuvo con todos. ¡Viva Soria!

Hasta ahora del programa de los próximos festejos para San Saturio, patrón de Soria, se sabe de seguro que la Banda del

regimiento de Galicia será la que amenice las Fiestas.

Y respecto á toros, que son seis limpios y bravos del Colmenar Viejo de la acreditada ganadería de don Félix Gómez, los que se lidiarán, siendo los espadas encargados de despearlos Regaterín y Guerrerito, ya contratados al efecto con sus respectivas cuadrillas.

Se halla en esta capital enfermo de algún cuidado el apreciado Ingeniero de Montes don Ernesto Cañedo, al cual deseamos vivamente pronto y completo restablecimiento.

La campaña de Melilla.

Derrota de los Moros. - Tremendo escarmiento á los de Quebdama.

En el zoco de El Arba notaron las tropas que algo importante se preparaba, deduciéndolo de las conferencias celebradas órdenes de Mar Chica para el siguiente día, servicios especiales, etc.

A las siete de la mañana del día 6 y luego de que la tropa hubo tomado el desayuno, se dispuso el avance.

Las fuerzas que ocupan aquellas posiciones, excepto las que quedaron guarneciendo el campamento, se dividieron en dos columnas.

Componíase la primera de los regimientos del Rey y de León, dos escuadrones del regimiento de María Cristina y una batería de cañones Shneyder.

Esta fuerza se puso en marcha bordeando Mar Chica desviándose hacia Zeluán.

Cuando esta columna llevaba recorridos unos cinco kilómetros, las parejas de caballería que iban de exploración avisaron al general Aguilera, que iba al mando de la tropa la presencia de un núcleo de enemigos parapetados tras trincheras, á unos ochocientos metros.

Los moros, al ver que se aproximaban las fuerzas españolas, rompieron el fuego contra ellas, lento al principio, nutrido al poco rato.

Un batallón del regimiento del Rey, desplegado en extenso frente y contestó al fuego enemigo.

Nuestros soldados, prácticos en esta lucha, tiráronse al suelo, haciendo certeros disparos y aprovechando cuantas ventajas ofrecía el terreno.

A la media hora de fuego, sin que se nos hiciera ninguna baja, el enemigo cesó de disparar, aparentando que se retiraba.

La estrategia no engañó al general Aguilera, y pronto los moros se presentaron nuevamente y en rápido movimiento emprendieron nutrido fuego desde otras trincheras mas próximas.

Serían unos 1.700 moros, que ocupaban un frente de tres kilómetros.

Casi al mismo tiempo apareció por los flancos una masa de caballería mora, de número igual á los infantes, aproximadamente.

El combate se generalizó y se hizo enérgico por ambas partes.

Planteadá ya francamente la acción, el general Aguilera dió entero desarrollo á todo su plan.

Los cañones Schneider tomaron posiciones y comenzaron á vomitar metralla con su magnífica precisión.

Aquí podemos repetir cuanto se dijo hace unos días al relatar la acción llamada de Arkemán.

Los estragos de nuestra artillería fueron enormes, no dando tiempo al enemigo á que se diera cuenta por donde le venía la muerte.

La atalondrada jarka, quiso avanzar por una hondonada.

Loa, furiosa y poseída de terror á un tiempo, pretendió avanzar.

Una granada cae en un grupo de vanguardia y vuela á varios moros, cuyos miembros quedaron deshechos.

Otros intentan recoger los cadáveres y corren igual suerte.

Nuestros cañones disparan á diez proyectiles por minuto

El desastre sufrido por el enemigo es completo. El castigo terrible.

Rehechos algun tanto los moros, intentan correrse hacia buenos abrigos de Udad Sattut, viendo que dicho flanco estaba abandonado.

Pero al poner en práctica su ideada fuga, se encuentran con nuevas fuerzas que estaban dispuestas previendo el movimiento.

El enemigo queda cogido entre dos fuegos, aprisionado por los lados de un ángulo.

En el vértice se apoyan los cañones Schneider.

Estos disparan á un tiempo y con furia; á razón de doce granadas cada minuto.

El campo de la acción parece un infierno. Los moros huyen en la única dirección que tienen disponible, perseguidos por los terribles proyectiles.

A todo esto las dos alas de infantería disparan por descargas.

El descalabro es tremendo.

Aún dejando sin calcular las bajas, que fueron muchas, el efecto moral de este castigo tiene grandísimas proporciones.

La huida del enemigo ha sido idéntica á la de Arkemán, por lo precipitada y por el poco orden.

Abandonaron el campo de modo desastroso, no conservando valor ni serenidad aun para recoger los fusiles y municiones que dejaron olvidados.

Cuanto conozcan la estimación que el rifleño sienta hacia la fusila, se darán cuenta del alcance que ha tenido el descalabro sufrido por el enemigo.

Componían la segunda columna un regimiento de infantería, una batería de campaña, un escuadrón de caballería y una compañía de ingenieros.

Mandaba esta fuerza el coronel Santa Coloma.

La misión de esta columna era la de operar sobre el Ladhara sin perder el contacto con la primera.

Durante la acción estuvo siempre á la vista, dispuesta á cortar la retirada del enemigo, si éste lograba escapar por el flanco izquierdo.

Cumplió bien su cometido, contribuyó poderosamente al éxito; incendió siete poblados de los combatientes enemigos y llegó al zoco de Yemus tomando posiciones.

Tan brillante acción nos ha costado las siguientes bajas:

Un soldado muerto y otro herido, del regimiento de León; cinco heridos, del regimiento del Rey; tres heridos del escuadrón de María Cristina, y también herido levemente, el segundo teniente del regimiento del Rey, señor Sola.

Embaque de tropas.

En Madrid ha embarcado para Melilla el grupo de artillería y la compañía de Sanidad de la división Sotomayor.

Constituyen el referido grupo tres baterías del décimo regimiento montado que se halla de guarnición en Madrid, dotadas del magnífico y novísimo material Schneider.

Manda el grupo, el coronel del regimiento, don Enrique Puig, y con él van á campaña el teniente coronel don José Echeluze y el comandante don Julio Fernández

España. Como ayudante va el capitán don Juan Fernández Zapatería. La primera batería la manda el capitán don Carlos Mirón, y sus oficiales son los tenientes don Agustín Siehar, don Carlos Ofuentes y don Carlos Díez Varela; la segunda batería tiene por capitán á don Félix Bertrán de Lis, y lleva á los oficiales don Celadonio Noriega, don Enrique Borrego y don Fulgencio Heredia; y de la tercera batería es capitán don Gonzalo Sangro y Ros de Olano, y los oficiales son don Jaime Mariátegui, don Luis Santa María y don César Alba. La columna de municiones va mandada por el teniente don Francisco Moreno Gómez.

El material y ganado de estas baterías empezó á embarcarse antes, con objeto de evitar los inconvenientes de esta operación al efectuarla de noche.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal. Madrid 8, á las 4:30.

De la campaña.

La brigada Aguilera avanzó hasta el poblado Ali Xerif con el propósito de destruirlo y en el trayecto los grupos de moros huían á su paso.

Al llegar al poblado, presentaronse todos los habitantes, incluso las mujeres y los niños, prometiendo amistad y probáronlo degolando toros para las tropas y entregando sus armamentos.

La columna acampó en Ali-Xerif. Los kabileños de Lehedara se proponen someterse completamente.

La columna Lecea ha hecho interesantes operaciones en la región de Cabo de Agua y ha sometido á diversos poblados, entregándoles armas, las multas en metálico que les imponían algunos que careciendo de dinero entregaban ganados.

En el Peñón, una granada que se disparó á un grupo de moros, mató á seis de ellos.

A las 11,40 ha marchado á Málaga el primer batallón del Regimiento de Guipúzcoa, haciéndosele patriótica despedida por inmenso gentío.

Varios Almirantes extranjeros han visitado nuestros puertos. No hay nada más, que hoy sea cotizable.

El Corresponsal.

EN buena calle y casa de confianza se desean alumnos del Bachillerato ó Magisterio, (con ó sin), así como alumnas de la Normal de Maestras.

Informarán, en la imprenta de este periódico.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

196

CUE

Confina el término de dicho lugar con los de Villabuena por N., Camparañón é Izana por E., Quintana Redonda por S. y el Monasterio por O.

Cuevas de Ayllón, lugar con Ayuntamiento y 588 almas, comprendidas en ellas las 165 que enumera su agregado Ligos, se halla situado en el límite de la provincia con la de Segovia, bajo clima sano, con libre ventilación a todos aires menos por el O., en que se levanta un peñasal á cuyo pié se alza el pueblo. Sus edificios ni no traspasan los límites de la modestia, tampoco incurrren en los de la humillación: nada más.

Corresponde al partido del Burgo del que dista cinco leguas; al Obispado de Sigüenza separado veinte; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; un trayecto de quince leguas mide con la Capital, comunicándose por Torremocha, Morcuera, Ines, Burgo, Torralva, Valdeavillo, Villaciervos, Carbonera y Gólmayo.

Su término es fertilizado por el río Pedro, que á la vez da impulso á dos molinos de harina, y sus productos corresponden á las generales del agricultura, pastos para la ganadería lanar, boyal y de carga, hortalizas y algunas frutas y nueces. Limita por N. con el de Torremocha, E. Liceras y Noviales, O. Ligos y S. con el de Santibañez, de la dicha provincia de Segovia. El terreno participa de llano y montuoso, una pequeña parte de regadío y el resto de secano.

Tiene dicho lugar escuela de ambos sexos retribuida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial, bajo la advocación de La Santa Cruz; una ermita titulada de San Isidro, y una fuente con abundantes y finas aguas, de que se surten los vecinos.

La indole y costumbres de estos son semejantes á las generales del mayor número de los moradores de nuestra región; pacíficos y sufridos hasta el exceso, tenaces en la repación, frugales en la mesa y laboriosos en las faenas agrícolas, á las que la mujer suele concurrir también con sus auxilios, departiendo á un tiempo con el

CUE

198

tributan al Araviana después de ofrecerse el 2.º para el abasto del pueblo y de impulsar el 3.º un molino de harinas.

Un puente de madera y otro de piedra facilitan el paso por el Araviana, una dehesa boyal y dos montes de roble (el Palañca y el Valdehierro) este último propiedad de particulares, surten de combustible y brindan al cazador higiénico ejercicio y distracción agradable.

Se halla situado el pueblo á la margen derecha del Araviana, al pié del Moncayo, á doce kilómetros de Agreda (su partido judicial) y á veinte y ocho de Tarazona, (su Obispado); corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; son sus límites por N. el término de Agreda y en parte el de Aragón; por S. los de Borobia y Beratón, por E. el de Beratón, y por O. los de Olvega y Fuentes de Agreda, dista de la Capital de provincia 55 kilómetros y comunica con ella por Agreda, Matalebreras, Aldealpozo y Fuensauco, ó por Noviercas, Almenar y Martialay.

Dentro de su término hay tres hoyos, uno de los cuales mide de diámetro próximamente 70 metros y 100 de profundidad, y en sus inmediaciones se extienden los llanos de Araviana donde tuvo lugar la célebre batalla de los siete Infantes de Lara contra los moros. También se encuentran sin explotar varias minas de hierro y acero, indudablemente explotadas en otro tiempo, como resulta de la autorización que en 19 de Octubre de 1628 se concedió para beneficiar das de ellas.

La antigüedad de este pueblo es remota, y aunque carece de documentos que la justifiquen, no es aventurado creer que existiese ya durante el imperio de Roma y que presenciara luego y corriera fortuna semejante á la de Agreda durante los siglos octavo al décimo cuartoclusivo y acaso también en los posteriores correspondientes á la decadencia y extinción de la morisma en España. Encuentran algunos que la existencia de una dilatadísima é importante cueva que hay en sus inmediaciones y le dá nombre y la circunstancia de haber hallado en ella, según cuentan, inscripciones de caracteres árabes, son testimonio de la antigüedad

REUMÁTICOS

El mejor REMEDIO para recobrar pronto la salud, es hacer uso de los

Baños y barros de Arnedillo

Estas aguas «clorurado sódicas bromuradas» contienen en litro 7.835 gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142'28 voltios hora litro, y la temperatura de 52° y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de sus similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios.
Coche directo desde Soria.

—25—

Lloyd Sabauo

Línea directa de Barcelona á Buenos-Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DIAS

Vapores extra rápidos **de 14.000 toneladas** desplazamiento.
Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores:

Principe di Udine, el 3 de Septiembre.

Tomaso di Savoia, 24 Septiembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.

PRECIOS: en 1.ª clase desde Fcos. **650.**—En 2.ª clase económica: Fcos. 400.—En 3.ª clase Ptas. **200.**

Para pasajes é informes dirigirse al Consignatario del **Lloyd Sabauo.—Paseo Colón, 29.—1.º Barcelona.**

—19—

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.

La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequeña una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.—Ley de Aguas 2,50.

—Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Correos, 2.—Reglamento de idem, 1.

—Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.—Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.—Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.—Ley de Colonización, 0,50.—De Instrucción Primaria, 1.—Ma-

nual de multas gubernativas, 2.—Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comercio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1.—Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.—Idem á Secretarios de Juzgados, 6.—Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.—Idem de Ayuntamientos, 25.

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.—SORIA.

AGUAS Y BALNEARIO DE SICILIA, EN JARABA

Estas aguas eminentemente bicarbonatadas, cálcicas, alcalinas, variedad litónica, las únicas en el mundo que con más rapidez curan la diabetes, sacarina, y los cálculos nefríticos y epáticos. Premiadas en la exposición Hispano-Francesa de Zaragoza con la gran medalla de oro.

Temporada oficial: **15 de Junio á 30 de Septiembre**

Este Establecimiento de baños es el más económico de España. Véndense estas aguas para tomarlas en bebida, en la Farmacia de don José Morales Orantes, en Soria.



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

VENTA en el pueblo de Malueda de Giloca Estación del Ferrocarril Central de Aragón, de una fábrica de harinas, con sus anexos para moler 10.000 kilos y Fábrica de electricidad que suministra el alumbrado público y particular de dicho pueblo con línea é instalaciones propias. Se admiten proposiciones en la Notaría de don Alberto Martín Costa, Calatayud. 6-6

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, memores y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esqueles de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:

COLLADO, 42.—SORIA.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

Tabajo en casa.

Todas las personas pueden ganar 15 y 20 duros mensuales en artículo de novedad. Se enviará á quien lo solicite elegante muestrario é instrucciones.—La Inglesa. Cármen, número 30, 2.º, 2.ª, Barcelona. Se buscan representantes.—Franquet 3-3

Guía de Ferrocarriles

con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Bilettes kilométricos. Bilettes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Tarjetas postales DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja. Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria) CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale treinta céntimos. Y cada una de las demás Postales á quince céntimos.

Dichas 30 postales son las siguientes:

- Ermita de San Saturno, Patrón de Soria.
- Altar de la Ermita de San Saturno.
- Ermita de la Virgen del Mirón.
- Ermita de la Virgen de la Soledad.
- Claustro de la Colegiata.
- Otra vista de dicho claustro.
- Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
- Iglesia de Santo Domingo.
- Portada de San Nicolás.
- Claustro de San Juan de Duero.
- Una entrada á dicho claustro.
- Un lateral distinto, del Claustro.
- VISTA GENERAL DE SORIA (tarjeta doble.)
- Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
- Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)

—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)

—Estación del Ferrocarril de Soria.

—Camino de San Saturno y fábrica de harinas.

—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.

—Paseo del Espolón.

—Orillas del río Duero.

—Puente de hierro del Ferrocarril.

—Tipos de aldeanos en el Mercado.

—Pinares. Orillas del río Revuena.

—Monumento á Numancia.

—Vista general de las ruinas de solar numantino.

—Primeras excavaciones practicadas en Numancia.

—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.

—Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.

—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.

—Colección de fibulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

TARTANA.—Se vende una en buen uso y de buen estilo.—Sus condiciones y precio, informarán en la calle de la Aduana Vieja, número 4, principal, Soria.

del pueblo ó fundamento de su creación, atendida la posibilidad de amparo que en los momentos de peligro puede ofrecer á los debilitados perseguidos. De todos modos, aunque las suposiciones dichas fueren gratuitas, su importancia nos aconseja exponer algunos detalles, por lo mismo que figura entre las más notables de la Provincia.

Su primer departamento lo constituye un espacio de cincuenta piés de longitud, notable latitud y buena elevación: síguese luego un orificio ó paso estrecho que conduce á otros departamentos mayores, pero húmedos y fríos; exornados de estalactitas y estalactitas que ó bien se levantan á modo de columnas ó ya se exhiben suspendidas á manera de punzones ó conos ó determinando figuras caprichosas y raras, con profusión y variedad tal, que la fantasía más exaltada concluye por declararse vencida ante ellas, porque no acaba de comprender como una gota de agua, deslizándose pausadamente por los disgregados componentes de otra gota, puede á la vez que disgrega también los suyos aumentar el volumen é imponer nuevas y variadas formas á los cuerpos aquellos, que así remedan la figura de espíritus alados, como imitan las formas de serpientes enroscadas á las columnas ó la de vástagos de una vid que trepa por ellas colgando sus racimos etc., etc. Pretender averiguar el fin de esos subterráneos sería locura, no tanto porque carezcan de límite, lo cual es increíble, cuanto porque las filtraciones, el frío, la alteración del aire y las conjunciones de las estalactitas y estalactitas cierran el paso aun á los curiosos más decididos y tenaces.

El terreno de dicho pueble es escabroso y, aunque regado por un arroyo desprendido del Moncayo y por el dicho río Araviana, sus productos no traspasan la categoría de elementales agrícolas, con unos pastos para la ganadería lanar, cabrio, mular y de vacuno y muchas yerbas medicinales, cuyas utilidades se pierden más que por incuria por desconocimiento de sus virtudes.

El clima es tan frío cual induce á suponer la circunstancia de estar la población combatida por todos los vientos principalmente

por el N. y enclavada al pié de la dicha sierra, cuyo erestón ó cúspide rara vez se ve limpia de nieve como no sea en verano.

Entre las producciones del terreno hay algunas hortalizas y legumbres, pero sobresale entre todas la patata, que merece justo renombre por su excelente calidad.

Finalmente, como referencia histórica se dice: que en la última guerra civil fué copada en el repetido lugar una importante partida Carlista.

Cuevas (las) que el vulgo llama de Soria porque sólo dista de ella tres leguas, ó acaso porque corresponde á su partido judicial, se halla situado entre cerros en superficie húmeda y escabrosa, bajo clima frío y al pié de una cumbre elevada donde hay una ermita titulada de los mártires San Sergio, Marcelo y Apuleo, que se cree fué fortificación en tiempos de los romanos, y en cuyas inmediaciones fueron hallados objetos de antigüedad remota, sepulcros de guerreros, lápidas con inscripciones, monedas etc.

En 1900 sumaba 316 habitantes (43 más que en 1880); tiene escuela de ambos sexos dotada con 500 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial; el primer ascenso dedicada al Apóstol San Pedro; fuente de buenas aguas, y dos molinos de harina, y un monte encinar bien poblado y favorecido por la caza de perdices, conejos, liebres y palomas torcazas y humedecido por algunos manantiales desparrramados en el término, el cual es fertilizado por el río Isona.

El terreno, en el que suelen hallarse algunos fósiles, aunque escabroso como hemos indicado, en su mayor parte, es el resto de regular calidad; con finos pastos para la ganadería, y produce buenos cereales y legumbres, lino cáñamos, verduras y nueces, pudiendo crearse con fundamento que en sus valles se criarán también algunas frutas, en especial ciruelas, peras y guindas

Corresponde al Obispado de Osma, del que dista siete leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, separada veinte, y á la Capitanía General de Zaragoza. Se comunica con Soria directamente por camino de herradura que se incorpora á su termino en el sitio llamado Fuente de la Teja.